

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 553,-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos cuarenta y seis y cincuenta y tres-E, letra B) del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, ACUERDA: Nombrar, a partir de esta fecha, Subsecretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción, a la Señora IRMA LOURDES PALACIOS VÁSQUEZ, quién ejercerá sus funciones con carácter adhonorem.

La Señora Palacios Vásquez deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil quince.

SALVADOR SANCHEZ CEREN,

Presidente de la Republica

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA, Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.